DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA
PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA 1
FOLIO: 21,1233
NOMBRE: ALIMENTOS CENTRALIZADOS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
PLACAS: MARCA: FREIGHTLINER MODELO: 2017 CAPACIDAD: 17 TON EJES: 3
TIPO: C3 CLASE: CAJA REFRIGERADA ALTO: 4.10 ANCHO: 2.50 LARGO: 11.00
A PARTIR DEL DÍA: 03 DE ENERO DE 2023 HASTA: 02 DE FEBRERO DE 2023 VIGENCIA: 1 MES
CIRCULARÁ POR:
SALDRÁ POR
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
- 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 1486 - 148 St 1486 - 1486 - 1487 - 1487 - 1487 - 1486 - 1486 - 1487 - 1487 - 1487 - 1487 - 1487 - 1487 - 1487 - 1487 -
HORARIO DE LA
CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCIÓN), A REALIZAR MANIOBRAS DE
CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.
EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.
MONTERREY, N.L. A LUNES, 02 DE ENERO DE 2023
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

2<sup>2</sup>1